

# POR UNA EUROPA EN PAZ Y CON DERECHOS

# Manifi

## ● POR LA PAZ

Junto al resto del sindicalismo europeo, CC.OO. y UGT queremos que el 1 de mayo sea una llamada a la tolerancia, la convivencia pacífica, el respeto a los derechos humanos incluido el más elemental de ellos, el derecho a la vida; en definitiva, queremos una Europa en paz, solidaria y democrática. Una Europa sin guerras ni conflictos armados.

La Unión Europea debe encabezar con carácter urgente una iniciativa de paz en los Balcanes y aprender para el futuro que la construcción de una Europa democrática exige un papel más activo de sus instituciones. La propia existencia del conflicto armado es la mayor evidencia del fracaso y la debilidad de las instituciones europeas en la elaboración de una política exterior y de seguridad común a toda la Unión Europea. Una vez más los trabajadores y trabajadoras debemos reclamar que el proceso de construcción europea no se limite a sus aspectos económicos y monetarios sino que amplíe sus objetivos al fortalecimiento político a través de una mayor participación democrática en el conjunto de las instituciones europeas. Queremos una Unión Europea capaz de elaborar políticas comunes, capaz de adoptar decisiones e iniciativas creíbles en favor de la paz, la solidaridad y la democracia en todo el continente.

Por eso es necesario el cese de los bombardeos de la OTAN con una solución pacífica y política que pare el actual conflicto armado en los Balcanes, que golpea hoy con virulencia a los habitantes de Kosovo pero que amenaza a toda la región, y que evite que la situación empeore. Una solución que permita la democratización

El 1º de mayo de 1999 tiene que ser en toda Europa un grito contra la intolerancia, contra la persecución y la represión de todo un pueblo, contra la expulsión de sus hogares y su tierra de miles de personas por el mero hecho de ser diferentes por su etnia o por sus creencias, contra la violación sistemática de los derechos más elementales de las personas, contra el genocidio, contra el aplastamiento armado de la convivencia entre los pueblos, contra el asesinato de sindicalistas como Agim Hajrizi (Presidente de la Asamblea de los Sindicatos de Kosovo) y de sus familiares (su madre y su hijo) o la obligada desaparición de otros.

# El conjunto de CC.OO. y UGT

de la zona, la vuelta segura a sus hogares de los miles de personas expulsadas y desplazadas fuera de su territorio, el respeto a sus derechos y la adopción de compromisos estables que permitan la normalización en las relaciones y el progreso económico y social de la zona. Las propuestas de la ONU, expresadas por su secretario general, deben ser la base de la solución.

Por otro lado, las organizaciones sindicales europeas afiliadas a la Confederación Europea de Sindicatos (CES) apoyamos los esfuerzos de la Unión Europea y de los distintos Estados miembros para organizar la ayuda humanitaria, tarea a la que debemos contribuir todos los trabajadores y trabajadoras en Europa con nuestro esfuerzo. Asimismo hacemos un llamamiento a los trabajadores españoles para secundar con nuestra solidaridad la decisión de la CES de sostener y ayudar al movimiento sindical democrático de la zona en conflicto.

## ● MAS DEMOCRACIA Y SOLIDARIDAD

La construcción europea requiere, además, más democracia y más solidaridad. Por eso tanto UGT como CC.OO. consideramos decepcionantes los resultados de la Cumbre de Berlín del pasado mes de marzo, que no avanza en el fortalecimiento político de la Unión Europea, hoy más necesario que nunca para ampliar y democratizar los controles ciudadanos sobre la unión monetaria, ni garantizan los medios para la prevista ampliación a cinco nuevos países.

El euro, cuyo nacimiento ha sido salu-

do por todo el sindicalismo europeo, debe estar acompañado de una mayor coordinación de las políticas económicas, una armonización de las políticas fiscales y un mayor impulso a la creación de empleo en los Estados miembros y desde la propia UE. Al mismo tiempo, se debería ampliar un presupuesto comunitario que hoy es mínimo y fortalecer las políticas de cohesión y solidaridad. Nada de esto ha surgido en Berlín, de forma que el incremento de la riqueza que se está generando en Europa no se está canalizando hacia una redistribución que permita reducir las desigualdades sociales y territoriales todavía existentes.

CC.OO. y UGT llamamos a todos los trabajadores y trabajadoras para que este 1 de mayo hagan sentir su voz reclamando una decidida política europea que refuerce la cohesión y la solidaridad, que contribuya a reducir las desigualdades existentes y no a agudizar aún más las diferencias. Una política europea que dé prioridad al empleo, que fortalezca los sistemas de protección social, que amplíe la capacidad de participación democrática en la adopción de decisiones y que refuerce los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras.

Al mismo tiempo creemos que las organizaciones sindicales europeas debemos fortalecer la negociación colectiva a través de una mayor coordinación tanto de las propuestas en el ámbito del diálogo social europeo como de las respectivas propuestas de negociación colectiva en cada uno de los Estados miembro de la UE.

Una política de cohesión y solidaridad que debería ser especialmente desarrollada en España. Siendo el Estado de la UE que tiene no sólo la mayor tasa de paro

general (18,2% frente a la media del 9,8% en la UE) sino la mayor tasa de paro femenino (26,1% frente a la media del 10,3%), la mayor tasa de paro juvenil (34,0% frente a la media del 19,3%) y la mayor tasa de paro de larga duración (más del 53% de las personas en desempleo llevan en esta situación más de un año), al tiempo que la mayor tasa de siniestralidad laboral, estamos obligados a promover políticas que contribuyan a corregir la situación al tiempo que se asegura la protección económica y social de los colectivos más desfavorecidos.

## ● CONTRA EL PARO

Por eso UGT y CC.OO. consideramos esencial la elaboración de políticas de empleo que potencien las medidas de atención a las personas desempleadas y de creación de empleo, dirigidas de forma preferente a las mujeres, los jóvenes y los parados de larga duración. Medidas que fomenten la estabilidad y reduzcan la rotación en el empleo, tanto en el sector privado como en el sector público; que mejoren la ocupación de las mujeres para reducir las diferencias entre las tasas de desempleo femenina y masculina; que mejoren la actual cobertura económica por desempleo; que establezcan un marco de apoyo y generalización de la reducción y la reorganización negociada del tiempo de trabajo para fomentar la creación de empleo; que desarrollen políticas preventivas para una mayor seguridad y salud en el trabajo; que permitan una mejor integración de las personas discapacitadas en el mundo laboral.

El crecimiento económico, que debe-

mos hacer compatible con el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente, debería contribuir, además, a la adopción de medidas que permitieran corregir la actual situación a través de una redistribución de la riqueza generada. Pero frente a la necesidad de más cohesión y solidaridad, el Gobierno impulsa una reforma fiscal que CC.OO. y UGT consideramos profundamente injusta y contraria a los intereses de los trabajadores y trabajadoras. Una reforma con medidas que pueden significar la insuficiencia de recursos del Estado para asegurar el funcionamiento de los servicios públicos y garantizar una adecuada protección social. Medidas que están dirigidas a favorecer a las rentas más altas, a los más ricos, rompiendo cualquier criterio de solidaridad y equidad de la política fiscal.

UGT y CC.OO. consideramos necesario intensificar las medidas para la estabilidad del empleo desarrollando los Acuerdos alcanzados con la patronal en abril de 1997 y corrigiendo la actual regulación de las Empresas de Trabajo Temporal. Creemos que es necesario actuar para conseguir un mayor grado de creación de empleo, con mayores inversiones públicas y privadas así como con políticas innovadoras en los nuevos yacimientos de empleo.

Estamos, además, convencidos de la necesidad de contribuir a la creación de empleo a través de la reducción de la jornada de trabajo, con el objetivo de alcanzar las 35 horas semanales, y por eso hemos decidido abrirle paso a nuestras propuestas en las empresas, a través de los convenios colectivos, en las negociaciones con las patronales y en las negociaciones con las diferentes Administraciones Públicas al tiempo que exigimos al Gobierno que asuma su propia responsabilidad en cuanto al desarrollo de las reformas de todo tipo necesarias para que la reducción del tiempo de trabajo sea abordada en su sentido más amplio en el marco de la política de fomento del empleo.

CC.OO. y UGT consideramos que el esfuerzo debe centrarse ahora en alcanzar niveles de empleo y de condiciones de vida similares a los de la media europea. El esfuerzo a realizar para que nuestras tasas de empleo y de estabilidad se acerquen a la media europea debe ser tan intenso como el que se ha realizado para contar con una moneda única, contribuyendo además a una redistribución de las

rentas y de la riqueza generada. Por ello, UGT y CC.OO. nos hemos propuesto para la negociación colectiva de 1999 los objetivos de mejorar la calidad del empleo, reforzando su estabilidad; crear empleo, avanzando hacia las 35 horas; mejorar la capacidad adquisitiva de los salarios y mejorar las condiciones de trabajo.

## ● MAYOR PROTECCIÓN SOCIAL

CC.OO. y UGT estamos firmemente decididos a conseguir un mayor grado de protección a las personas desempleadas, preferentemente a las más necesitadas: parados de larga duración mayores de 45 años y parados con cargas familiares, así como eventuales del campo. No es aceptable que más de la mitad de las personas registradas como desempleadas no perciban ninguna prestación económica, al tiempo que se les ofrece a las personas más ricas una rebaja de sus obligaciones fiscales.

Igualmente, queremos que el crecimiento de la protección social forme parte de las prioridades del gasto en los momentos de mejor evolución económica, conciliando el principio de sostenibilidad futura del Sistema con los elementos de solidaridad y contributividad que el Pacto de Toledo reafirma, con especial atención a los segmentos de la población con menor cuantía relativa de prestaciones. Por ello, creemos que hay que situar entre las prioridades la mejora de las pensiones más bajas.

Un conjunto de medidas que refuerzan la cohesión y la solidaridad y que, por tanto, deberían ser decididas y desarrolladas de forma homogénea y coordinada en todo el Estado, sin permitir fracturas que agudicen aún más las diferencias sociales y territoriales.

## ● IGUALDAD REAL DE DERECHOS

Por otro lado, muchos hombres y mujeres inmigrantes se ven obligados a vivir en nuestro país en situación de irregularidad o de acusada inferioridad de derechos, a

merced de abusos laborales, explotación, carencia de derechos fundamentales, y en precarias condiciones de vida; cuando no son objeto de discriminaciones y actitudes de rechazo de tipo racista o xenofobo. Desde nuestro trabajo cotidiano con los y las inmigrantes, UGT y CC.OO. consideramos que la futura modificación de la Ley de Extranjería debe suponer la igualdad real de derechos a todos ellos y garantizar una política de flujos migratorios que establezca mecanismos de regularización que impida situaciones sobre las que se producen los más humillantes abusos.

Además, las organizaciones sindicales de todo el mundo continuaremos trabajando para conseguir avances en las normas fundamentales del trabajo. Con la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSSL), CC.OO. y UGT creemos que en un mundo más global no puede haber comercio justo sin normas del trabajo, en especial dirigidas a los colectivos más vulnerables como son las mujeres y la infancia. Por eso apoyamos que la 7ª Conferencia Mundial para la Mujer, que se celebrará en Río, Brasil, en este mes de mayo, sirva para impulsar medidas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. E igualmente apoyaremos en la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, a realizar en junio en Ginebra, la adopción de un nuevo convenio para abolir las peores formas del trabajo infantil.

Por último, el 1 de mayo es un día de solidaridad internacional. Con los pueblos que quieren ver reconocida su existencia (saharauis, palestinos, kurdos, etc.); quieren conquistar la libertad y los derechos democráticos (negados violentamente a las mujeres afganas); quieren terminar con agresiones y asesinatos constantes (como se producen en Argelia y en Colombia) o quieren, simplemente, salir del hambre y la pobreza. De solidaridad, también, con las víctimas de la represión en los regímenes dictatoriales, y hoy en especial con el pueblo chileno en la exigencia de responsabilidades a Pinochet por los crímenes cometidos. En este sentido, UGT y CC.OO. se congratulan de la decisión tomada por el Gobierno británico de que se continúe con el proceso de extradición del dictador. Un caso que pone de manifiesto la necesidad de contar con un Tribunal Penal Internacional y de que éste sea apoyado por todos los Gobiernos del mundo. ▀